

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, sostuvo que los espacios de toma de decisiones que las mujeres han ido ganando y que buscan permear en las nuevas generaciones, son para que se vea un tránsito natural de las mujeres hacia la paridad.

En su exposición, compartió anécdotas sobre sus inicios como abogada: carrera que por muchos años fue considerada «para hombres». Comentó que la violencia de género siempre ha existido pero ahora hay más feministas y más visibilización. “Estamos obligadas a demostrar la capacidad y fuerza como mujeres, y mientras más lo hablemos y visibilicemos, mejor”, concluyó.

Por su parte, la ex magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Aidé Macedo Barceinas, señaló que uno de los obstáculos que enfrentó durante su labor como magistrada, fue demostrar que realmente estaba capacitada para el cargo y que no sólo estaba ahí por una cuota de paridad, como muchos colegas aseguraban. Apuntó que el reto es vencer la resistencia al cambio y dejar atrás los machismos.

Refirió que una vez que las mujeres ocupan un cargo de dirección, tienen la obligación de posicionarse y demostrar que tienen la capacidad suficiente, igual que los hombres, de debatir y opinar sobre su trabajo. “Qué difícil es romper estos estereotipos en donde te descalifiquen como profesionista sólo por ser mujer”, indicó.

La ex consejera del Instituto Federal Electoral, María Macarita Elizondo Gasperín, se dijo preocupada por los estereotipos hacia las mujeres que son muy difíciles de romper. Comentó que en su carrera como consejera del IFE, identificó solamente a tres mujeres que formaban parte de los consejos electorales locales. Además, las mujeres designadas a través de los concursos de oposición del Servicio Profesional Electoral, eran adscritas fuera de su lugar de residencia y eso dificultaba su carrera interna profesional.

Celebró que los “micromachismos” ya están siendo visibilizados por la sociedad, lo que permite abrir caminos para las mujeres. Advirtió que la estafeta de buenas prácticas se está pasando muy bien a las nuevas generaciones. “Dice Naciones Unidas, si seguimos en el que vamos, para lograr una igualdad, deberemos llegar al 2063. Por ello, tenemos que acelerar el paso”, concluyó.

Sin mujeres no hay democracia, coinciden especialistas en Conversatorio organizado por el IECM “Voces de Mujeres que transforman su entorno”

Por [voragine](#)

11 marzo, 2022



Ciudad de México, México.- En el tema de la violencia contra las mujeres aún queda mucho camino por recorrer, debido a que estamos inmersas en una cultura patriarcal, con impacto en lo público y lo privado; por ello, es importante seguir unidas en la lucha, compartir testimonios y seguir visibilizando el tema, coincidieron mujeres especialistas durante el Conversatorio “Voces de Mujeres que transforman su entorno”, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Durante el encuentro realizado en el marco de actividades por el Día Internacional de las Mujeres, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, dio la bienvenida a las ponentes, quienes relataron su experiencia profesional al interior de los institutos y tribunales electorales, las dificultades y discriminación de las que fueron objeto, al tiempo de identificar los retos para eliminar la violencia contra las mujeres y lograr mayor igualdad en todos los aspectos.

Durante el encuentro, la Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez, comentó que estos espacios son necesarios y deben realizarse permanentemente, pues es muy importante no olvidar las acciones que han hecho las mujeres que las han antecedido, conmemorar todo lo que ha implicado y los actos que las han llevado hasta donde están ahora, para erradicar la violencia contra las mujeres.

Indicó que las mujeres que trabajan en las instituciones públicas, deben saber que hay mujeres líderes que ocupan cargos públicos que las respaldan

y que, entre todas, buscarán eliminar los obstáculos para potencializar su participación en todos los aspectos.

En su participación, la ex consejera del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, Rosa María Mirón Lince, dijo que la lucha por los derechos de las mujeres inició hace muchos años y en ese tema se ha avanzado mucho, por ello, "en este encuentro para el intercambio de experiencias se dará cuenta de que la realidad ha cambiado mucho en beneficio de las mujeres".

Sin embargo, advirtió que el problema de la violencia contra las mujeres no se ha resuelto, debido a que actualmente hay más ataques en contra de ellas, afortunadamente, dijo, la lucha feminista ha permitido visibilizar. En este sentido, la ex consejera propuso ir formando generaciones distintas en beneficio de la igualdad al interior de las familias, en la función pública y en toda la sociedad.

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, sostuvo que los espacios de toma de decisiones que las mujeres han ido ganando y que buscan permear en las nuevas generaciones, son para que se vea un tránsito natural de las mujeres hacia la paridad.

En su exposición, compartió anécdotas sobre sus inicios como abogada: carrera que por muchos años fue considerada "para hombres". Comentó que la violencia de género siempre ha existido pero ahora hay más feministas y más visibilización. "Estamos obligadas a demostrar la capacidad y fuerza como mujeres, y mientras más lo hablemos y visibilicemos, mejor", concluyó.

Por su parte, la ex magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Aidé Macedo Barceinas, señaló que uno de los obstáculos que enfrentó durante su labor como magistrada, fue demostrar que realmente estaba capacitada para el cargo y que no sólo estaba ahí por una cuota de paridad, como muchos colegas aseguraban. Apuntó que el reto es vencer la resistencia al cambio y dejar atrás los machismos

Refirió que una vez que las mujeres ocupan un cargo de dirección, tienen la obligación de posicionarse y demostrar que tienen la capacidad suficiente, igual que los hombres, de debatir y opinar sobre su trabajo. "Qué difícil es romper estos estereotipos en donde te descalifiquen como profesionista sólo por ser mujer", indicó.

La ex consejera del Instituto Federal Electoral, María Macarita Elizondo Gasperín, se dijo preocupada por los estereotipos hacia las mujeres que son muy difíciles de romper. Comentó que en su carrera como consejera del IFE,

identificó solamente a tres mujeres que formaban parte de los consejos electorales locales. Además, las mujeres designadas a través de los concursos de oposición del Servicio Profesional Electoral, eran adscritas fuera de su lugar de residencia y eso dificultaba su carrera interna profesional.

Celebró que los "micromachismos" ya están siendo visibilizados por la sociedad, lo que permite abrir caminos para las mujeres. Advirtió que la estafeta de buenas prácticas se está pasando muy bien a las nuevas generaciones. "Dice Naciones Unidas, si seguimos en el que vamos, para lograr una igualdad, deberemos llegar al 2063. Por ello, tenemos que acelerar el paso", concluyó.

El IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana organizan

seminario de democracia

Dentro de los objetivos está la construcción de ciudadanía, entendida como la interrelación de democracia, participación y cultura política, para que la población informada pueda tomar decisiones en beneficio de la colectividad.



MILENIO.COM

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL

Ciudad de México / 11.03.2022 16:05:03

Reconstruir el tejido social para erradicar las desigualdades históricas en razón de género, ingresos económicos, falta de oportunidades, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, la inseguridad, la corrupción y la impunidad, son parte de las tareas pendientes en México.

Por lo que para propiciar una cultura de paz tan necesaria en estos momentos en que el país está atravesado por la violencia, la Universidad de Claustro de Sor Juana firmó un convenio de colaboración con y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dijo Carmen López-Portillo, rectora Universidad de Claustro de Sor Juana.

Indicó que los “usos, costumbres, forma de vincularnos y los niveles de violencia los acabamos de ver en el estadio de fútbol de Querétaro; la ruptura del tejido social es tremenda por nuestras conductas incomprensibles e irracionales”.

Así que a partir de esta realidad y pensando que una universidad es un espacio donde una sociedad tiene que pensar y reflexionar sobre lo sucede en su entorno, es que se firmó este convenio.

El documentos se firmó por la rectora Carmen López-Portillo y por Braulio González Vidaña, director general de Administración Escolar y Asuntos Jurídicos; así como por Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Consejo general del IECM, y Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la secretaría ejecutiva y representante legal.

El resultado de ello es la realización del segundo seminario de titulación-diplomado Reconstrucción del tejido social de México: democracia, ciudadanía y cultura de paz, en el que participarán como docentes 17 destacadas politólogas, abogados, consejeros electorales, feministas, antropólogas, urbanistas, psicólogos, especialistas en género, educadores para la paz y los derechos humanos.

“Pensando que debemos fortalecer la certeza de que nuestra democracia está constituida por personas conscientes de sus derechos, de sus obligaciones y sus vínculos sociales, políticos y culturales, si no atendemos esto de manera urgente, el siguiente paso será una descomposición social”, subrayó, López-Portillo.

El último punto sería identificar ¿qué se puede hacer a partir de la construcción de ciudadanía y del fortalecimiento de la democracia? y ¿qué se debe hacer para ir gestando ámbitos de paz, para aprender a mediar y a dialogar para entender al otro?

Destacó que dentro de los objetivos del seminario está la construcción de ciudadanía, entendida como la interrelación de democracia, participación y cultura política, donde una población informada pueda tomar decisiones en beneficio de la colectividad.

El IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana organizan seminario de democracia

MSN

Leticia Sánchez Medel

Hace 14 horas

Reconstruir el tejido social para erradicar las **desigualdades históricas** en razón de género, ingresos económicos, falta de oportunidades, **violaciones sistemáticas a los derechos humanos**, la inseguridad, la corrupción y la impunidad, son parte de las tareas pendientes en México.



© Proporcionado por

Milenio

La universidad firmó un convenio de colaboración con y el Instituto Electoral de la Ciudad de México. (Foto: especial)

Por lo que para propiciar una cultura de paz tan necesaria en estos momentos en que el país está atravesado por la violencia, la **Universidad de Claustro de Sor Juana** firmó un convenio de colaboración con y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM), dijo Carmen López-Portillo, rectora Universidad de Claustro de Sor Juana.

Indicó que los “usos, costumbres, forma de vincularnos y los niveles de violencia los acabamos de ver en el **estadio de fútbol de Querétaro**; la ruptura del tejido social es tremenda por nuestras conductas incomprensibles e irracionales”.

Así que a partir de esta realidad y pensando que una universidad es un espacio donde una sociedad tiene que pensar y reflexionar sobre lo sucede en su entorno, es que se firmó este convenio.

El documentos se firmó por la rectora Carmen López-Portillo y por Braulio González Vidaña, director general de Administración Escolar y Asuntos Jurídicos; así como por Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Consejo general del IECM, y Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la secretaría ejecutiva y representante legal.

El resultado de ello es la realización del segundo seminario de titulación-diplomado Reconstrucción del tejido social de México: democracia, ciudadanía y cultura de paz, en el que participarán como docentes 17 destacadas politólogas, abogados, consejeros electorales, feministas, antropólogas,, urbanistas, psicólogos, especialistas en género, educadores para la paz y los derechos humanos.

“Pensando que debemos fortalecer la certeza de que nuestra democracia está constituida por personas conscientes de sus derechos, de sus obligaciones y sus vínculos sociales, políticos y culturales, si no atendemos esto de manera urgente, el siguiente paso será una descomposición social”, subrayó, López-Portillo.

El último punto sería identificar ¿qué se puede hacer a partir de la construcción de ciudadanía y del fortalecimiento de la democracia? y ¿qué se debe hacer para ir gestando ámbitos de paz, para aprender a mediar y a dialogar para entender al otro?

Destacó que dentro de los objetivos del seminario está la construcción de ciudadanía, entendida como la interrelación de democracia, participación y cultura política, donde una población informada pueda tomar decisiones en beneficio de la colectividad.

PCL

Firman convenio la Universidad del Claustro de Sor Juana y el Instituto

Electoral de la Ciudad de México

Por Redaccion Monitor Universitario

11 marzo, 2022

Signarán este convenio, la rectora Carmen López-Portillo y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM

El objetivo es llevar a cabo el seminario-diplomado *Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz*

En un entorno de violencia como el que se sigue viviendo en nuestro país la reconstrucción del tejido social es una de las tareas pendientes, tanto de la sociedad en general como de las instituciones educativas y gubernamentales. En este contexto es que firman un convenio la **Universidad del Claustro de Sor Juana** (UCSJ) y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM),

Suscribieron hoy el convenio, por parte de la UCSJ, la rectora Carmen López-Portillo y el Dr. Braulio González Vidaña, director general de Administración Escolar y Asuntos Jurídicos; y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Consejo general del IECM, así como el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la secretaría ejecutiva y representante legal.

Este convenio específico se deriva de un convenio indefinido entre ambas instituciones, que permitirá la realización del segundo seminario de titulación-diplomado *Reconstrucción del tejido social de México: democracia, ciudadanía y cultura de paz*.

Participarán como docentes 17 destacadas politólogas, abogados, consejeros electorales, feministas, antropólogas, cientistas sociales, urbanistas, psicólogos, especialistas en género; educadores para la paz y los derechos humanos;

comunicólogas y hackfeministas, de instituciones como IECM, INE, UCSJ, UAM, DGEC – UCSJ, Centro ELEIA, TEPJF y UPN. Como invitada estará Marcela Talamás, abogada feminista del TEPJF.

Reconstruir el tejido social requiere de una visión integral que busque erradicar las desigualdades estructurales e históricas en razón de género, ingresos económicos, falta de oportunidades, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, así como una baja participación social.

Factores como inseguridad pública, desconfianza, corrupción, ilegalidad, impunidad y violencia han ocasionado la descomposición de valores sociales básicos para la convivencia entre personas, por lo que este seminario-diplomado abordará las problemáticas que contribuyen a la descomposición social del país, con base en una mirada crítica, un enfoque transversal de género y de derechos humanos.

El seminario-diplomado tiene entre sus objetivos la construcción de ciudadanía, entendida esta como la interrelación de democracia, participación y cultura política, en donde una población activa, crítica, informada sea capaz y esté interesada en tomar decisiones en beneficio de la colectividad.

Firman convenio específico la Universidad del Claustro de Sor Juana y el Instituto Electoral de la Ciudad De México
11 marzo, 2022 por Redacción Campus Universitario

[Signarán este convenio, la rectora Carmen López-Portillo y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM](#)

En un entorno de violencia como el que se sigue viviendo en nuestro país la reconstrucción del tejido social es una de las tareas pendientes, tanto de la sociedad en general como de las instituciones educativas y gubernamentales. En este contexto es que firman un convenio la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),

Suscribirán el convenio, por parte de la UCSJ, la rectora Carmen López-Portillo y el Dr. Braulio González Vidaña, director general de Administración Escolar y Asuntos Jurídicos; y la Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Consejo general del IECM, así como el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la secretaría ejecutiva y representante legal.

Este convenio específico se deriva de un convenio indefinido entre ambas instituciones, que permitirá la realización del segundo seminario de titulación-diplomado Reconstrucción del tejido social de México: democracia, ciudadanía y cultura de paz.

Participarán como docentes 17 destacadas politólogas, abogados, consejeros electorales, feministas, antropólogas, científicas sociales, urbanistas, psicólogos, especialistas en género; educadores para la paz y los derechos humanos; comunicólogas y hackfeministas, de instituciones como IECM, INE, UCSJ, UAM, DGEC – UCSJ, Centro ELEIA, TEPJF y UPN. Como invitada estará Marcela Talamás, abogada feminista del TEPJF.

Reconstruir el tejido social requiere de una visión integral que busque erradicar las desigualdades estructurales e históricas en razón de género, ingresos económicos, falta de oportunidades, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, así como una baja participación social.

Factores como inseguridad pública, desconfianza, corrupción, ilegalidad, impunidad y violencia han ocasionado la descomposición de valores sociales básicos para la convivencia entre personas, por lo que este seminario-diplomado abordará las problemáticas que contribuyen a la descomposición social del país, con base en una mirada crítica, un enfoque transversal de género y de derechos humanos.

El seminario-diplomado tiene entre sus objetivos la construcción de ciudadanía, entendida esta como la interrelación de democracia, participación y cultura política, en donde una población activa, crítica, informada sea capaz y esté interesada en tomar decisiones en beneficio de la colectividad.

Fecha: 2022-03-11 14:29:40

Medio: 100.1 Stereo Cien

Autores: Adriana Pérez Cañedo

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/1444733f980eae9b05b97fca828156eb?file>

Programa: Enfoque Noticias Segunda Emisión (13:00 - 15:00)

Transcripción:

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA, CONDUCTORA: Y vamos a enlazarnos en este momento con Carolina del Ángel Cruz, ella es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, qué tal ¿cómo le va? consejera, qué gusto saludarle, buenas tardes.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA DEL IECM: Buenas tardes Josefina, pues el gusto es mío y de poder estar aquí en esta tarde calurosa hablando con tu auditorio de Enfoque.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Qué tal el calorcito.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: ¿Verdad?

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Maravilloso para disfrutar de esta Ciudad de México y qué mejor que hacerlo pues con conciencia de definir el destino de los recursos del presupuesto participativo para disfrutar más de nuestra ciudad y de nuestras alcaldías.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Fíjate que hablando de calor, creo que es un buen calificativo para esta calurosa ciudad, incluso en ciudadanía, y pues sí, invitarles porque tenemos esa facultad que nos da la ley de participación ciudadana de decidir en qué gastamos el 3.75 por ciento del presupuesto de las alcaldías divididos en cada una de nuestras colonias. Esa oportunidad es única, pocas ciudades a nivel mundial tiene en esta herramienta y Ciudad de México es una de ellas.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Claro, claro, oye consejera, es que a veces pensamos que esas decisiones solamente las toman los de allá arriba, los políticos y estamos como lejos de esas decisiones, ¿es esta la oportunidad que tenemos los ciudadanos de a pie de decir "Sí puedo promover un proyecto"?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, fíjate que creo que son dos oportunidades, primero proponerlos, porque eso es lo primerito ¿no? decir "Yo desde mi espacio, de mis colonias, de mi pueblo, de mi barrio ubico qué es lo que hace falta", más allá de los servicios públicos a los que está obligada la alcaldía a brindarnos, más allá de eso yo puedo decir "Aquí veo un terreno baldío y me gustaría poner un espacio público ¿no? hacer unas blanquitas para leer, aquí veo que pues la calle necesita plantitas o yo creo que hace falta poner un puente peatonal o una rampa para personas con discapacidad" No sé, en límite es la imaginación de la ciudadanía y esa es la primera oportunidad, que además tenemos hasta el 17 de marzo, esta fecha es bien importante. 17 de marzo.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: El próximo fin de semana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es correcto, para que podamos presentar un proyecto.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y ¿Dónde lo hacemos o cómo?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Podemos hacerlo presencialmente en cualquiera de las 33 oficinas que tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México en cada uno de los distritos, pero también y aprovechando pues el uso de tecnología podemos hacerlo a partir de la plataforma virtual de participación ciudadana del propio Instituto en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que no se me confunda la gente porque a veces creen que somos lo mismo que el INE y

no, hacemos las mismas funciones, pero a nivel local. Instituto Electoral de la Ciudad de México, por las siglas IECM ¿no? www.iecm.mx.

Ahí van a encontrar esta plataforma virtual en donde el formatito nos ayuda y nos va guiando, pero si aún así tenemos dudas en el canal de YouTube del propio Instituto tenemos tutoriales y tenemos los teléfonos para que nos pregunten ya me atoré, cómo presento, cómo proyecto, hay mil formas de que podamos apoyarles a resolver las dudas de cómo presentar.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y ¿antes tendría yo que haber hecho un estudio de un sondeo con mis vecinos o solamente porque a mí se me ocurre que debemos tener plantitas fuera de nuestra casa y lo anoto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es individual, puede ser que, y también puede ser que yo me ponga de acuerdo con mis vecinas y mis vecinos y entre todos saquemos un proyecto, también, pero esta es una facultad personal, lo puedo hacer yo desde mi particular punto de vista de qué es lo que hace falta ¿Qué va a pasar ahí? Que un comité va a dictaminar la viabilidad del proyecto que se presento ¿qué viabilidad? pues primero la financiera ¿no? porque te hablaba del 3.75 del presupuesto. Ahí mismo en la página también vamos a encontrar el catálogo de cuánto le toca a cada una de nuestras colonias.

Es importante saber cuánto podremos gastar en el proyecto, lo encontramos ahí. Y entonces una vez que el proyecto es viable económica, jurídica y ambientalmente y que coadyuva al tejido social, entonces sube a la boleta que vamos a votar el 1 de mayo presencialmente, y una semana antes vía Internet o por plataforma, por aplicación en celular. Y entonces la que gane... El 1 de mayo es el último día en que se va a hacer la votación presencial y el que gana el proyecto que gane se da a conocer el 3 de mayo para que se ejecute (INAUDIBLE).

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Okay, entonces a ver, para el próximo 17 de marzo tenemos el tiempo para subir nuestros proyectos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y luego yo creo que consejera nos hablamos luego ¿no? para que entonces me vayas contando qué va a seguir después, una vez que este proyecto haya sido o se pueda votar.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, nos hablamos en cuanto haya pasado el 17 de marzo, ahorita es invitar a la gente que presente sus proyectos y yo quiero hacer un llamado especial, niñas, niños y adolescentes, dos llamados. Primero, pueden presentar proyectos aunque no sean mayores de edad, eso es bien importante que sepan, ellas y ellos pueden hacerlo, háganlo por favor, presenten proyectos porque la visión de las personas menores de edad es bien diferente a la de las personas adultas.

Entonces pueden hacerlo acompañados de quien tenga su tutoría y dos, ese mismo día vamos a tener la consulta niñas, niños y adolescentes sobre qué le hace falta a tu comunidad con una boleta específica para ellos, aparte de la del presupuesto participativo.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Qué maravilla, pues consejera, ya quedamos ¿Eh?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí Josefina, yo aquí puesta, pues muy feliz de hablar con ustedes.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Buenísimo, muchas gracias y feliz fin de semana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Igualmente.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Hasta pronto, ella es Carolina del Ángel Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México hablándonos de este presupuesto participativo, ahí está la invitación. Tenemos hasta el 17 de marzo para presentar los proyectos, ya sea de forma presencial, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México o en la plataforma que tienen ellos a través del Instituto. Claro, ya lo escuchó también importante esta parte que nos comentaba Carolina del Ángel, respecto a que los jóvenes, las jóvenes y los jóvenes pueden participar, qué maravilla que pues vayamos haciendo mucho más pues esta democracia la hagamos juntos y nos apropiemos de la ciudad.

Cae hermano de Mauricio Toledo

Fiscalía cumplimenta orden de aprehensión contra Nelson Toledo por enriquecimiento ilícito; es trasladado al Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) cumplieron una orden de aprehensión por el delito de enriquecimiento ilícito y enviaron al Reclusorio Norte a Nelson Francisco Toledo, hermano del exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo.

El exservidor público del Instituto Electoral de la CDMX fue ubicado en calles de la colonia Culhuacán CTM, en la alcaldía Coyoacán, por lo que se le cumplió con el mandamiento otorgado por un juez de control al agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Los detectives notificaron al hombre del mandamiento judicial y lo trasladaron a la agencia 50 de la Fiscalía Central de Investigación, en donde fue certificado médicamente para ingresarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en donde lo requiere un juez de control.

De acuerdo con la investigación, Nelson Toledo incrementó su patrimonio sin poder justificarlo mientras se desempeñó como servidor público entre 2013 y 2018.

El exfuncionario se desempeñó como asesor, jefe de Departamento de Análisis Normativo, subdirector consultivo y de apoyos a comité; subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, todo esto entre marzo de 2013 y septiembre de 2018.

En esos cinco años como funcionario, detalla la indagatoria, comenzó a incrementar su patrimonio de manera inusitada, adquirió bienes inmuebles, vehículos, así como el crecimiento de sus cuentas bancarias.

Los detectives de la fiscalía local no hallaron relación alguna entre los bienes adquiridos valuados en millones de pesos y el sueldo que percibía.

Trabajos ministeriales y de investigación arrojaron que había suficientes datos para acreditar su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

El año pasado, la Policía de Investigación cumplimentó una orden de cateo en uno de los domicilios de este hombre, luego de que un juez giró el mandamiento judicial como parte de una carpeta de investigación iniciada en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Extradición pausada

Apenas el 24 de diciembre de 2021, la Corte Suprema de Chile resolvió en contra de su hermano Mauricio Toledo la extradición al territorio mexicano para ser puesto a disposición de la autoridad capitalina, quien tiene una orden de aprehensión en su contra, procedimiento que todavía no concluye en dicha nación, por lo que no se ha concretado su traslado al país.

Mauricio Toledo es requerido por la autoridad capitalina por el mismo delito por el que fue detenido Nelson Francisco Toledo, pues durante sus años como delegado incrementó su patrimonio de manera ilícita. ●

5

AÑOS COMO FUNCIONARIO

fue el tiempo en el que Nelson incrementó su patrimonio.

1

CATEO

se realizó el año pasado en un domicilio de Nelson Toledo.

INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA

"Nelson Toledo incrementó su patrimonio sin poder justificarlo mientras se desempeñó como servidor público entre 2013 y 2018"





El exservidor del Instituto Electoral de la CDMX fue ubicado en la colonia Culhuacán CTM, Coyoacán.



Por enriquecimiento ilícito, cae el hermano de Mauricio Toledo

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Un duro golpe le acaba de asestar al Clan Toledo, luego de que agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Nelson Francisco Toledo, hermano del exdiputado (quien está prófugo), Mauricio Toledo, quien está acusado por el delito de enriquecimiento ilícito.

De acuerdo a información de la dependencia policiaca, en el mes de junio de 2021, las autoridades ministeriales registraron un inmueble ubicado en la calle Siltepec, colonia Residencial Cafetales, alcaldía Coyoacán, el cual está relacionado con este caso, pues el detenido habría incrementado su patrimonio de manera ilegal cuando laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, de enero de 2013 a diciembre de 2020.

La orden para arrestar a Toledo fue solicitada por Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos, ya que en el cateo realizado hace nueve meses, se aseguraron estados de cuenta que podrían estar relacionados con los hechos.

ACUSA



Se la acusa de enriquecimiento ilícito



Aprehenden a hermano de Mauricio Toledo

ELBA MÓNICA BRAVO

Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, hermano del ex legislador y ex jefe delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo —quien está en proceso de ser extraditado desde Chile—, fue detenido en calles de la colonia Culhuacán CTM, alcaldía Coyoacán, por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que agentes de la Fiscalía General de Justicia lo trasladaron al Reclusorio Norte.

La dependencia señaló que se ejecutó una orden de aprehensión luego de que el agente del Ministerio Público para la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos obtuviera el mandamiento judicial.

De acuerdo con las pesquisas, el acusado “probablemente incrementó su patrimonio sin poder justificarlo mientras se desempeñó como funcionario entre marzo de 2013 y septiembre de 2018”.

Entre otros cargos, fungió como asesor, jefe de departamento de análisis normativo, subdirector consultivo y de apoyos a comité, subcontralor de atención ciudadana y normatividad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

“Durante su gestión en los puestos posiblemente comenzó a incrementar su patrimonio de manera inusitada a través de la adquisición de bienes inmuebles, vehículos, así como el crecimiento de sus cuentas bancarias”, indican las indagatorias que presumen que “no había relación entre los bienes y su sueldo”.

Los agentes de la Policía de Investigación ya lo habían ubicado, por lo que después de descartar a un posible homónimo se notificó al aprehendido del mandamiento judicial, se leyeron sus derechos constitucionales, se certificó el estado de salud en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central y lo trasladaron ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Norte.

El 1º de junio del año pasado la Fiscalía informó que en seguimiento a una carpeta de investigación abierta por enriquecimiento ilícito en contra de Nelson Francisco Toledo, personal ministerial, policial y pericial realizaron un cateo en una casa de la calle Siltepec, colonia Residencial Cafetales, en Coyoacán.

Según la institución, dicho domicilio es propiedad del hermano del ex legislador federal y ex jefe delegacional de Coyoacán, por lo que se

aseguraron estados de cuenta que podrían estar relacionados con los hechos denunciados, así como dos computadoras.





▲ Los agentes presentaron la orden, por lo que Nelson se entregó sin oponer resistencia.
Foto cortesía de la FGJ



Acusan a Nelson Toledo de enriquecimiento ilícito

ANDREA AHEDO

Nelson Toledo, hermano del ex Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, fue detenido por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En mayo de 2014, REFORMA publicó que Nelson, quien entonces se desempeñaba como subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad del Instituto Electoral del Distrito Federal, era investigado por la Procuraduría de Justicia capitalina por el presunto cobro de moches a funcionarios de otras dependencias, luego de que se diera a conocer un video en el que se le exhibía contando fajos de billetes y enrollándolos con ligas.

En diciembre de ese mismo año, Toledo fue exonerado. La Procuraduría argumentó que no se habían encontrado elementos que probaran la recepción de dinero de instancias de Gobierno.

De acuerdo con datos de la actual investigación, durante su gestión como funcionario público, Nelson habría incrementado su patrimonio con la compra de inmuebles y vehículos, gastos que, presuntamente, no coincidían con sus ingresos.

Tras recopilar información al respecto, la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada ayer.

Toledo fue capturado en la Colonia CTM Culhuacán, en Coyoacán, y posteriormente fue trasladado ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, informó la FGJ.

Fiscalía General de Justicia

El hoy aprehendido probablemente incrementó su patrimonio sin poder justificarlo, mientras se desempeñó como servidor público entre 2013 y 2018".



Cae Nelson Toledo, hermano de exdiputado federal

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), detuvo la tarde de ayer a Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, hermano del exdiputado federal Mauricio Toledo, quien está prófugo en Chile.

De acuerdo con las autoridades, la captura de Nelson se realizó tras cumplimentar una orden de aprehensión en su contra obtenida por la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos, por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

En junio de 2021, la FGJCDMX cateó una casa de Toledo Gutiérrez, tras señalar que incrementó su patrimonio de manera ilícita a través de cargos públicos cuando estuvo adscrito al Instituto Electoral de Ciudad de México de enero de 2013 a diciembre de 2020.

— Wendy Roa



Nelson fue presentado ante un juez de Control y hoy se realizará la audiencia inicial.



Detienen a Nelson Toledo, hermano del ex diputado Mauricio Toledo

El hermano del ex delegado de Coyoacán fue detenido por enriquecimiento ilícito.

EXCELSIOR.COM

WENDY ROA | CIUDAD DE MÉXICO | 11-03-2022

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México **detuvo la tarde de este viernes a Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, hermano del ex delegado en Coyoacán** y ex diputado federal, Mauricio Toledo quien se encuentra en Chile, prófugo de la justicia.

De acuerdo con las autoridades la captura de Nelson se llevó a cabo tras cumplimentar una orden de aprehensión en su contra solicitada y obtenida por la **Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos**, por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

En junio del año pasado la FGJCDMX, cateó una casa de Toledo Gutiérrez, tras señalar que el imputado incrementó su patrimonio de manera ilícita a través de cargos públicos cuando estuvo adscrito al Instituto Electoral de Ciudad de México, en el periodo de enero de 2013 a diciembre de 2020", detalló.

Como resultado del cateo, se aseguraron estados de cuentas que podrían estar relacionados con los hechos denunciados, así como dos computadoras.

Nelson fue presentado ante el juez de Control que lo requirió y en las próximas horas se definirá su situación jurídica.

Aprehenden a hermano de Mauricio Toledo

Elba Mónica Bravo

La jornada.com.mx

Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, hermano del ex legislador y ex jefe delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo –quien está en proceso de ser extraditado desde Chile–, fue detenido en calles de la colonia Culhuacán CTM, alcaldía Coyoacán, por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que agentes de la Fiscalía General de Justicia lo trasladaron al Reclusorio Norte.

La dependencia señaló que se ejecutó una orden de aprehensión luego de que el agente del Ministerio Público para la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos obtuviera el mandamiento judicial.

De acuerdo con las pesquisas, el acusado “probablemente incrementó su patrimonio sin poder justificarlo mientras se desempeñó como funcionario entre marzo de 2013 y septiembre de 2018”.

Entre otros cargos, fungió como asesor, jefe de departamento de análisis normativo, subdirector consultivo y de apoyos a comité, subcontralor de atención ciudadana y normatividad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

“Durante su gestión en los puestos posiblemente comenzó a incrementar su patrimonio de manera inusitada a través de la adquisición de bienes inmuebles, vehículos, así como el crecimiento de sus cuentas bancarias”, indican las indagatorias que presumen que “no había relación entre los bienes y su sueldo”.

Los agentes de la Policía de Investigación ya lo habían ubicado, por lo que después de descartar a un posible homónimo se notificó al aprehendido del mandamiento judicial, se leyeron sus derechos constitucionales, se certificó el estado de salud en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central y lo trasladaron ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Norte.

El 1º de junio del año pasado la Fiscalía informó que en seguimiento a una carpeta de investigación abierta por enriquecimiento ilícito en contra de Nelson Francisco Toledo, personal ministerial, policial y pericial realizaron un cateo en una casa de la calle Siltepec, colonia Residencial Cafetales, en Coyoacán.

Según la institución, dicho domicilio es propiedad del hermano del ex legislador federal y ex jefe delegacional de Coyoacán, por lo que se aseguraron estados de cuenta que podrían estar relacionados con los hechos denunciados, así como dos computadoras.

Detienen al hermano de Mauricio Toledo por enriquecimiento ilícito

Nelson Francisco Toledo fue detenido en la alcaldía Coyoacán y enviado al Reclusorio Norte

El Universal.com

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) cumplió una orden de aprehensión por el delito de [enriquecimiento ilícito](#) y enviaron al Reclusorio Norte a **Nelson Francisco Toledo**, hermano del ex delegado de Coyoacán, **Mauricio Toledo**.

El ex servidor público de la pasada administración fue ubicado en calles de la colonia Culhuacán CTM, **alcaldía Coyoacán**, por lo que se le cumplió con el mandamiento otorgado por un juez de control al agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Los detectives notificaron al hombre del mandamiento judicial, y lo trasladaron a la agencia 50 de la Fiscalía Central de Investigación en donde fue certificarlo médicamente para ingresarlo al [Reclusorio Preventivo Varonil Norte](#), en donde lo requiere un Juez de Control.

Lee también: [Fiscalía investiga a indigente captado comiendo un gato muerto en calles de Azcapotzalco](#)

De acuerdo con la [investigación](#), Nelson Toledo incrementó su patrimonio sin poder justificarlo mientras se desempeñó como **servidor público** entre 2013 y 2018.

El ex servidor público se desempeñó como asesor, jefe de Departamento de Análisis Normativo, Subdirector Consultivo y de Apoyos a Comité; subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, todo esto entre marzo de 2013 y septiembre de 2018.

Detiene Fiscalía a hermano de Mauricio Toledo

Capital-cdmx

La Fiscalía de Justicia capitalina detuvo a Nelson Toledo Gutiérrez, hermano del polémico ex diputado Mauricio Toledo.

En redes sociales, la institución dio a conocer esta noche sobre esa detención.

La Policía de Investigación lo localizó en calles de la colonia CTM Culhuacán.

Después de su valoración médica fue trasladado al Reclusorio Norte.

De acuerdo con la Fiscalía, la aprehensión se cumplimentó por la posible participación de Nelson Toledo en el delito de enriquecimiento ilícito.

Ese mismo delito es el que enfrenta su hermano Mauricio.

EL ENRIQUECIMIENTO

De acuerdo con la investigación, Nelson Toledo se desempeñó, entre otros puestos, como asesor.

También como jefe de Departamento de Análisis Normativo; Subdirector Consultivo y de Apoyos a Comité.

Así como subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad, todo esto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ocupó esos cargos entre marzo de 2013 y septiembre de 2018.

Durante su gestión posiblemente comenzó a incrementar su patrimonio de manera inusitada.

Ello a través de la adquisición de bienes inmuebles, vehículos, así como el crecimiento de sus cuentas bancarias.

Las indagatorias señalan que no había relación entre los bienes adquiridos y el sueldo que percibía.

Los trabajos ministeriales y de investigación arrojaron que había suficientes datos para acreditar su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

UN CATEO PREVIO

El 1 de junio de 2021 la Fiscalía informó sobre la ejecución de un cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Coyoacán propiedad de Nelson Francisco Toledo Gutiérrez.

En aquella diligencia se aseguró documentación y equipo de cómputo.

Esa vez se intervino en una residencia ubicada en la calle Siltepec, colonia Residencial Cafetales.

EXTRADICIÓN PENDIENTE

Mientras se sigue el proceso contra Nelson Toledo, su hermano Mauricio ha detenido su extradición a México desde Chile.

¡Vaya familia! Detienen al hermano de Mauricio Toledo por enriquecimiento ilícito

El Big Data

La Fiscalía capitalina acusa a Nelson Francisco Toledo por este delito cometido durante su gestión en el Instituto Electoral de la Ciudad de México

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) detuvieron hoy a **Nelson Francisco Toledo**, hermano del exdiputado **Mauricio Toledo**, por el delito de **enriquecimiento ilícito**.

De acuerdo a las investigaciones, el señalado incrementó su patrimonio de manera ilegal cuando laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX), de enero de 2013 a diciembre de 2020.

La Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos solicitó la orden de aprehensión, luego de que en 2021, autoridades ministeriales registraron un inmueble de Toledo, relacionado con el caso.

Tras el operativo en la calle Siltepec, colonia Residencial Cafetales, alcaldía Coyoacán, los agentes aseguraron dos computadoras, una de ellas, tipo Laptop.

Nelson Francisco Toledo ya había sido acusado por actos de corrupción en 2014, cuando se difundió un video en que, presuntamente, se le exhibía cobrando cuotas a trabajadores de diferentes organismos del Gobierno local.

Actualmente, **Mauricio Toledo** reside en Chile, a donde huyó para eludir la justicia mexicana, luego de ser desaforado como diputado federal, también por acusaciones de **enriquecimiento ilícito**.

ARM